



GOBIERNO DE EL SALVADOR



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS "BENJAMIN BLOOM" SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

2440  
10-25-2020

Lugar y fecha: San Salvador, 05 de agosto de 2020 N° Orden 584

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: LABYMED. S.A. DE C.V. ( TEL 2207-2310 ) NIT

CANTIDAD	U. M.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
9000	C/U	CARTUCHO PARA MEDICIÓN DE GASES ARTERIALES, ELECTROLITOS Y METABOLICOS, DETERMINACIÓN NO MENOR DE 18 PARÁMETROS, CARTUCHO (300-600) PRUEBA O EQUIVALENTES CODIGO 30602132.- <b>OFRECEN:</b> CARTUCHO PARA LA MEDICIÓN DE GASES ARTERIALES (PH,PCO2,SO2, BICARBONATO, EXCESO DE BASE TOTAL, GLUCOSA, LACTATO) MÉTODO AUTOMATIZADO, SET 600 PRUEBAS. <b>MARCA:</b> (IL) INSTRUMENTACIÓN LABORATORY <b>ORIGEN:</b> ESTADOS UNIDOS <b>VENCIMIENTO:</b> NO MENOR A UN AÑO	\$ 1.45	\$ 13,050.00

N°cot 1  
N° solíc. 666-2020  
OELI

TOTAL US\$: \$ 13,050.00

Total en letras: Trece mil cincuenta dólares con 00/100 centavos de los Estados Unidos de América

OBSERVACIONES:

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS Y REACTIVOS

TIEMPO DE ENTREGA: 1 A 3 DIAS HÁBILES DESPUÉS DE DISTRIBUIDA LA ORDEN DE COMPRA.

CIFRADO PRESUPUESTARIO 3202-3-0202-21-1

ESPECIFICO	VALOR	FECHA	FIRMA
54113	\$13,050.00	10/8/20	

FIRMA DEL TITULAR

Datos del Administrador de la Orden de Compra: Licda. Eda Esmeralda Alvarado Cinco

TELEFONO: 2133-3129 CORREO: almacenreactivo@hospitalbloom.gob.sv

NOTA: Sr. Proveedor, al recibir esta ORDEN DE COMPRA se requiere el cumplimiento de lo siguiente:

- Cumplimiento de acuerdo al tiempo establecido en la oferta.
- Para efectos de cancelación, facturar este pedido en DUPLICADO CLIENTE Y CUATRO COPIAS.
- Favor mencionar el número de la Orden de compra

EL INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA OBLIGA AL HOSPITAL A ANULAR ESTA ORDEN DE COMPRA

ORIGINAL: SUMINISTRANTE		
COPIA: ALMACEN		
COPIA: UNIDAD SOLICITANTE		
COPIA: U.A.C.I.		

FIRMA PROVEEDOR

SELLO PROVEEDOR